

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DOMICILIACIÓN DE CRÉDITOS DE LOS FONDOS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO

La Secretaría de Fomento Económico y Trabajo a través de la Dirección de Financiamiento, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen.

Finalidad.

Es preciso aclarar que el personal que labora en esta Dirección es responsable del correcto tratamiento de los datos personales y documentos que usted proporcione al momento de hacer uso de alguno de los programas y/o servicios que le competen a la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, conforme a lo establecido en el Código de la Administración Pública de Yucatán y el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, dichos datos han de ser usados para las siguientes finalidades:

- Facilitarle el pago de su crédito.
- Seguimiento a la recuperación de la cartera (llamadas telefónicas, envío de correo de cobranza).
- Envío de facturas electrónicas por los pagos efectuados a los créditos.
- Dar a conocer eventos organizados por la SEFOET.

¿Qué datos personales se van a recabar?

Dentro de los datos que son denominados como personales por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados reconocidos y que el titular de la información tiene derecho a su protección se encuentran los siguientes:

- Nombre completo.
- Nombre del banco.
- Número de cuenta bancaria
- Número de cuenta CLABE.
- Correo electrónico.
- Número de teléfono celular particular.
- Firma

Transferencia de datos personales.

Se informa que los datos personales recabados serán utilizados para datos estadísticos y para seguimiento de las Jefaturas de la Dirección de Financiamiento.

Derechos ARCO y como ejercerlos.

El titular de la información tiene derecho a conocer qué datos personales le ha proporcionado a esta secretaría, la finalidad para la cual son utilizados y el tratamiento que se le da a estos datos (acceso); asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (rectificación); que se elimine de los registros o bases de datos de esta secretaría cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición).

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de esta secretaria, ubicada en la calle 59 #514 entre 62 y 64 de la colonia Centro, Código Postal 97000, o a través del Sistema INFOMEX Yucatán, disponible en <http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/> y/o a través del correo electrónico solicitudes.sefoet@yucatan.gob.mx

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad De Transparencia de esta Secretaría de Fomento Económico y Trabajo con domicilio en el predio marcado con el número 514 de la calle 59 entre 62 y 64 de la colonia Centro, C.P. 97000 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

También podrá comunicarse a los teléfonos 01 (999) 930-37-30 o al correo electrónico solicitudes.sefoet@yucatan.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que haya cambios al aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://sefoet.yucatan.gob.mx/> y/o en las oficinas de la secretaria donde siempre estará a la vista, la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Transferencias.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos que laboran en esta Secretaría facultados para ello.

El acceso a los datos personales está restringido a aquellos empleados de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo que necesitan conocer tales datos para desempeñar sus facultades. Estas personas están sujetas a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y pueden ser objeto de medidas disciplinarias, en caso de desacato de la normatividad previamente citada, asimismo, estas conductas estar reguladas por lo estipulado en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

La Secretaría de Fomento Económico y Trabajo se reserva el derecho a revisar y modificar el presente aviso de privacidad y manejo de datos personales para adaptarla a modificaciones legislativas o jurisprudenciales, así como a solicitudes viables y aceptadas o prácticas aplicadas, o que así lo determine autoridad competente alguna, dichas modificaciones serán publicadas en el portal de internet de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.

Última fecha de modificación: Junio de 2019.